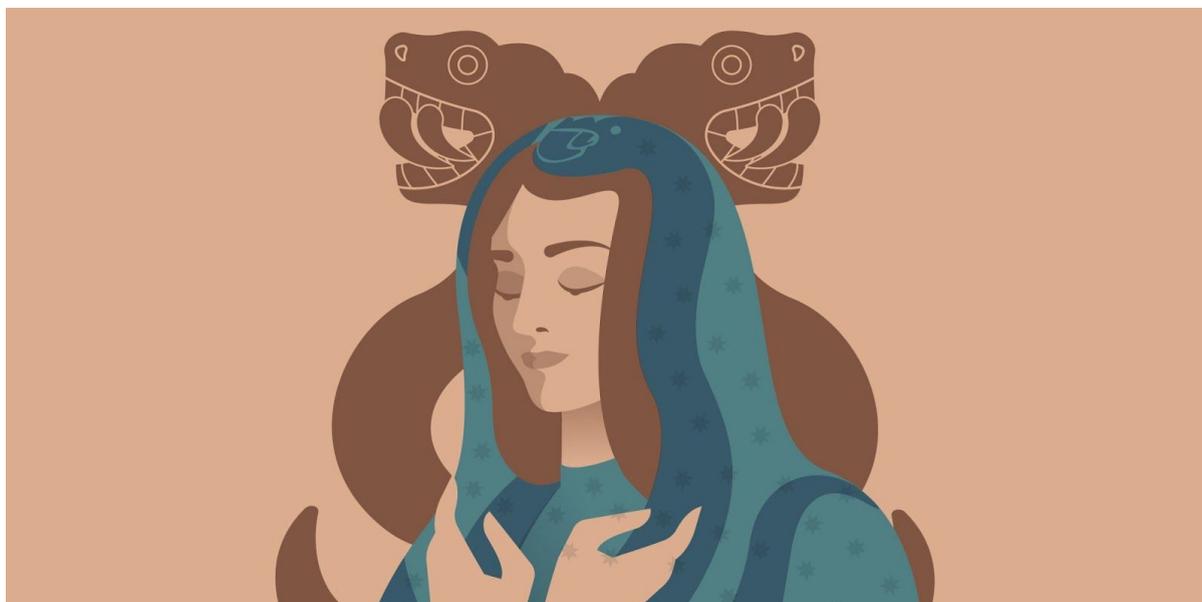


RELIGIÓN, FEMINISMO Y AISLAMIENTO (I)

Por Diana Carolina Alfonso



Los cuerpos femeninos han sido objeto de aislamiento históricamente. Vamos a pensar la experiencia del aislamiento, no como algo excepcional, sino como una norma sexogenérica. Y es que durante milenios los cuerpos femeninos han servido a la escritura del poder. En el primer código jurídico que conocemos, el famoso Código de Hammurabi con 4000 años de antigüedad, se hablaba de la privatización de los cuerpos de las mujeres de la sociedad babilónica:

La mujer estaba sometida a la autoridad del hombre, bien fuese su padre o su marido; los hijos e hijas eran considerados posesiones del padre y “la mujer” pertenecía al marido. En el aspecto sexual estaba seriamente castigada cualquier relación de la mujer casada fuera del matrimonio, tanto para ella como para su amante.

Se cree que las mujeres tenían derecho de propiedad, pero lo más habitual era que el padre o el marido fuesen quienes administraran los bienes familiares. Para los babilonios, el matrimonio era un contrato legal entre el padre de la mujer y el hombre aspirante a dicho matrimonio.

Si bien el Código de Hammurabi es el registro más antiguo en dar cuenta de los términos de posesión del sistema de dominación patriarcal, la carga moral de la comunidad ha recaído en el cuerpo de las mujeres en casi todas las esferas de la sociedad. Esto lo podemos ver también en la lectura de los textos religiosos que han construido a su vez prácticas de dominación tendientes a doblegar los cuerpos femeninos. En ese sentido el mito del castigo de Eva, relata cómo ella fue castigada por tentar a su pareja, el señor Adán, y concluye afirmando que desde entonces todas las mujeres de la tierra fuimos condenadas a parir con dolor.

Sin embargo, años después -diríamos unos miles de años después- el escritor comunista José Saramago hizo interesantes replanteos a los textos bíblicos y su desdén misógino. En el formidable análisis que hace el autor de Caín, se dice que las mujeres no fueron castigadas por su maldad, torpeza o voluptuosidad, todo lo contrario. La penalización a la

mera existencia de los cuerpos femeninos tiene que ver con el miedo patriarcal a la curiosidad; ese bichito que nos hace cuestionarnos y revolucionarios. Así no más.

Un gran ejemplo de ese revanchismo punitivo lo veremos en el propio Génesis. ¿Se acuerdan de Sodoma y Gomorra? Al famoso castigo bíblico debemos el término “sodomita”. Según el capítulo 18 del Génesis, Dios había escogido a un personaje para salvarse de la pecaminosa condición de Sodoma y Gomorra, para lo cual envió dos ángeles justicieros a la casa de Lot: un patriarca heterosexual a la cabeza de una familia compuesta por mujeres. No fue casual la selección de Dios. Entre otras cosas los carnavales homoeróticos, “sodomitas”, le intranquilizaban soberanamente. Cuando la familia estaba huyendo, “la mujer de Lot” volteó la mirada en dirección al desastre de la ciudad y fue convertida en una piedra de sal. La esposa de Lot cometió el sacrilegio de cuestionar el poder destructivo de Dios. Y es que ¿Quién juzga a los jueces? La mujer quedó petrificada sobre la tierra mientras los demás se alejaban de su cuerpo: su humanidad fue el punto fronterizo que separaba la impureza de la salvación.

Pese a todo, no podemos afirmar que lecturas patriarcales incumban solo a los textos sagrados. Acto seguido debemos traer a escena a las mayores irredentas de la biblia: María Magdalena y Agar. La una emplazada en la estigmatizada profesión del trabajo sexual por ser referenta de la resistencia contra la dominación Romana. La otra, esclava egipcia y concubina de Abraham, el primer patriarca judeocristiano, quien fue expulsada al destierro por tener el valor de desafiar el poder abusivo de la esposa del patriarca. Huelga recordar que Sara, esposa de Abraham, al no poder parir permitió a su marido la relación con Agar para que trajera un bebé a la comunidad. No sabemos qué tan voluntaria pudo ser la relación entre la esclava y el patriarca. La cuestión es que el hijo de esa relación es el primer caso de vientre subrogado en la historia escrita de la humanidad. Sin embargo, Agar pateó la cache, se rebeló a los maltratos y se desterró junto a su hijo.

En adelante vamos encontrar infinidad de casos correctivos del mismo talante. De hecho en las religiones monoteístas la menstruación constituye un momento de impureza del que debe aislarse toda la comunidad. ¿Y los hombres ateos de nuestra cultura occidental? ¿No ven aún con asco a nuestras reglas? ¡Cómo si alguien pudiera librarse de la sangre de nuestros vientres, presente en el alba de nuestra mismísima existencia!

En el blog de la autora

<https://historiaygeopolitica.wordpress.com/2020/08/08/religion-feminismo-y-aislamiento-i/>